



El Proyecto de Presupuesto Educativo 2026 abandona el aprendizaje

- *El PPEF 2026 no destina recursos a ninguna estrategia educativa directamente relacionada con el aprendizaje*
- *Hay una desconexión entre los recursos del PPEF 2026 y las estrategias del Programa Sectorial de Educación.*

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2025.– El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026 omite entre sus prioridades el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes y castiga, de nueva cuenta, la formación continua de maestras y maestros.

El análisis de Mexicanos Primero al paquete económico enviado a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación revela un aumento marginal al presupuesto educativo, del 2.1% respecto a 2025, y del 1.9% comparado con el de 2024, en términos reales (pesos constantes 2024).

El PPEF 2026 propone \$1.2 billones de pesos para educación, cuyo peso dentro del Gasto Programable Federal baja de 16.9% (2025) a 16.62% (2026). Es decir, el monto crece, pero la “rebanada del pastel” federal es más pequeña.

La mayor parte de los recursos se destina a becas, salarios y programas de mejora de infraestructura como La Escuela es Nuestra (LEEN). Es decir, en el PPEF 2026, no se prevén recursos para estrategias que incidan directamente en el logro de aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, incluidas en el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (PSE).

El análisis también revela que solo el 48% de las estrategias de los seis objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (PSE) cuentan con financiamiento, lo que pone en riesgo su cumplimiento. Entre ellos, se destacan: aumentar la oferta educativa, garantizar el ingreso y permanencia en todos los niveles, fortalecer el papel de las y los docentes como agentes de cambio en la transformación educativa y mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje.

De las 33 estrategias incluidas en el PSE, solo se asigna presupuesto a 16; no se consideró presupuesto para las 17 restantes. El gasto corriente se concentra en nómina docente, becas e infraestructura. Estas opciones podrían ampliar las oportunidades de niñas y niños para estar en



la escuela, pero dejan a un lado el logro de aprendizaje, una dimensión fundamental del derecho a aprender.

La propuesta no asigna recursos a estrategias dirigidas específicamente a fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes y a evaluar sus resultados, o bien, para aquellas que inciden de forma indirecta, el presupuesto previsto es insuficiente. Estrategias como la formación continua de los docentes, el acompañamiento pedagógico y la evaluación como herramienta indispensable para tomar decisiones de mejora de los aprendizajes fundamentales de comprensión lectora y el razonamiento matemático en los primeros años de primaria, carecerían de los recursos necesarios.

Por ejemplo, la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, encargada de las pocas funciones de evaluación que aún se conservan tiene 65.4% menos de presupuesto para 2026, en comparación con este año, con una reducción considerable de 147 a 51 millones de pesos.

Asimismo, mientras más de un millón de docentes requieren actualizarse para hacer frente a las nuevas demandas curriculares de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), en 2026 el proyecto de presupuesto destina \$91.50 pesos anuales por docente para su formación continua. Con este presupuesto, solo 4 de cada 100 maestras y maestros podrían tener acceso a opciones de formación para fortalecer su desempeño dentro de los nuevos programas de la NEM, o en materia de tecnologías digitales, que avanzan aceleradamente.

Aunque se asigna una parte importante del presupuesto a la infraestructura educativa, con el objetivo de “mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de todos los estudiantes a partir de la construcción, habilitación, equipamiento...”, es insuficiente para cubrir las necesidades de mejora de los espacios escolares.

De acuerdo con el análisis, los recursos federales destinados a la infraestructura educativa muestran “una tendencia de estancamiento en los últimos años. En el caso de La Escuela es Nuestra (LEEN), el gasto alcanzó su punto máximo en 2023 con 27 mil 600 millones de pesos, para después descender a 23 mil 400 millones. A partir del PEF 2025, se incorporó la atención a planteles de educación media superior, lo que implicó dividir los recursos: 15 mil 200 millones para educación básica y 8 mil 600 millones para media superior, con un total de 23 mil 800 millones de pesos. En el Proyecto de Presupuesto 2026, los montos se mantienen prácticamente en el mismo nivel”. El análisis del comportamiento reciente del presupuesto muestra, en general,



que no se ha asegurado un financiamiento sostenido y equitativo para infraestructura educativa. Cuando las escuelas carecen de lo básico, no es posible garantizar el derecho a aprender.

Además, al administrar los recursos del programa LEEN mediante subsidios directos a los comités escolares, conformados por madres y padres de familia, se les traslada la mayor responsabilidad sobre las decisiones de infraestructura educativa, lo que acaba por desplazar hacia ellos esta importante responsabilidad.

En otro ámbito educativo, el PSE incluye el objetivo de promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros, y garantizar el derecho a la cultura física y al deporte, pero estas estrategias solo tienen 0.45% y 0.22% del presupuesto; es decir, prácticamente los dejaron sin recursos.

El análisis muestra una desconexión entre los objetivos que el PSE se propone lograr y los recursos previstos para hacerlo en el PPEF. La falta de recursos compromete el cumplimiento de los objetivos del PSE y limita las oportunidades de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Aunque el PSE establece objetivos ambiciosos para transformar la educación, requiere que las y los legisladores destinen recursos crecientes para todos los objetivos y estrategias; de lo contrario se limita la capacidad de lograr un impacto real.

En conclusión, la inversión educativa no orienta al sistema hacia la garantía del derecho a aprender. La prioridad de acrecentar el número de becas no corresponde a un aumento real de la inversión educativa. Sin un vínculo sistemático con trayectorias educativas y logros de aprendizaje, se desatienden instrumentos esenciales para enseñar y aprender mejor y se limita el impacto a nivel del sistema educativo. A su vez, la revalorización docente se queda en promesa. Corregir el rumbo al aprobar el presupuesto 2026, es viable y también urgente.

Lo más importante es trazar una ruta que conduzca hacia una inversión en educación del 8% del PIB, reequilibrar los recursos para financiar estrategias de aprendizaje, orientar las becas hacia resultados y transparentar su administración, así como priorizar con financiamiento la política de profesionalización docente. Con estas medidas se garantizaría el derecho de cada estudiante de estar, aprender y participar en la escuela.

La adecuada asignación del presupuesto educativo es indispensable para que la educación sea de calidad y priorice el logro de aprendizaje de las y los estudiantes, como lo establece el Artículo Tercero constitucional. Considerando la responsabilidad de las diputadas y diputados en la definición de las asignaciones presupuestales, Mexicanos Primero hará, por segundo año, el



seguimiento de las discusiones sobre el presupuesto e impulsará que este garantice el derecho a aprender, a través de la campaña #ÉchaleunOjo.

Mexicanos Primero es una organización de la sociedad civil dedicada a impulsar el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes a través de la triple inclusión: #Estar, #Aprender y #Participar.

Contacto: Kenya Ramírez | Coordinadora de medios | kenyar@mexicanosprimero.org | 55 2847 5460